Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA: A despacho del señor Juez, solicitud de embargo de remanentes del Juzgado Primero Civil Municipal de Santa Rosa de Cabal.

Santa Rosa de Cabal, 29 de septiembre de 2023

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRÍGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Santa Rosa de Cabal, veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés

Auto Interlocutorio: 2780
Radicado Nº666824003002-**2022-00272**-00
EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL DE MENOR CUANTÍA
JOSE WILSON RODRIGUEZ GARCÍA Vs JAIME PATIÑO GUTIERREZ y MARIA SUSANA GUTIERREZ DE PATIÑO

Según informe secretarial y en atención al Oficio No. 2045 del 25 de septiembre de 2023, allegado por el Juzgado Primero Civil Municipal de Santa Rosa de Cabal, mediante el cual informan que, dentro del proceso adelantado en ese Despacho Judicial por la señora LUZ STELLA ARENAS HURTADO, en contra de JAIME PATIÑO GUTIERREZ, se decretó el embargo de los remanentes o bienes que se llegaran a desembargar en el presente proceso.

Revisado el presente proceso, se tiene que dicha solicitud SURTE EFECTOS LEGALES, a partir del 26 de septiembre del 2023 a las 11:46 a.m., toda vez que no existe solicitud en igual sentido.

En consecuencia, por secretaría líbrese el respectivo oficio, informando que la medida solicitada SURTE EFECTOS LEGALES en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE,

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Estado 163
Del 02-10-2023

Firmado Por:

Oscar David Alvear Becerra

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5b6977cf1b10d6495b1a2233d75814f5f3976efbc6ce2aab33d60d05ed9dc91c**

Documento generado en 29/09/2023 11:08:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica